238 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.021
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: **021-3281707** – E-mail: *muniybytymi@hotmail.com* RUC: 80019424-1

Ybytymi, 03 de febrero del 2021.-

SEÑOR
ABOG. Pablo Seitz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

En representación de la Municipalidad de Ybytymi, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 21909, me dirijo a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA implementado por esta institución, para el llamado denominado "INFRAESTRURA COMUNITARIA - GRADERIA DE HORMIGON ARMADO SOBRE MAMPOSTERÍA - Cñia H. L. Vera - Peña Kue - Ybytymi", conforme al Art. 34 de la Ley 2051/2003.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. Gloria Elisabet Capli González
Encargada de la U.O.C.